ECONOMISTO JURIST



ÁLVARO NAVARRO / Nueva York Responsable de contenido internacional y corresponsal en

Responsable de contenido internacional y corresponsal en EE.UU.

¿Se envió la fragata Blas de Lezo sin la autorización del Congreso?

La fragata **Blas de Lezo** zarpó del **Arsenal Militar de Ferrol** el sábado pasado, liderado por el capitán de navío **Gonzalo Leira Neira** y con la presencia de **190 militares a bordo**. La titular de Defensa, **Margarita Robles**, anunció la salida anticipada de esta nave tras la escalada de tensión experimentada en la <u>frontera ucraniana</u> la semana pasada. También sopesó el envío de **cazas a Bulgaria**.

El Blas de Lezo pasará a integrar la agrupación militar SNMG-2 de la OTAN y permanecerá dos meses en el mar Negro. Una semana y media antes, zarpó el Buque de Acción Marítima (BAM) Meteoro

para unirse a la misma agrupación.



Margarita Robles, ministra de Defensa. (Foto: RTVE)

Este mandato ha sido interpretado por una parte de la población española como un **firme apoyo a la causa ucraniana y de la OTAN**, ante la posibilidad de que Rusia invadiera este país. El mantra del **"no a la guerra"** ha vuelto a salir a las calles en boca de políticos y ciudadanos.

En los pasillos parlamentarios, y sobre las barras de las t

•••